



Ven riesgos en sector energético mexicano por TLCAN

La calificadora mexicana **HR Ratings** prevé que la intención de Donald Trump de favorecer la producción automotriz de Estados Unidos, por la vía de la renegociación del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)**, afecte la futura inversión estadounidense en el sector energético mexicano.

En un reporte de análisis apuntó que los negociadores de Estados Unidos critican que las actuales **protecciones a inversiones extranjeras**, concedidas por cada país miembro del tratado -por ejemplo, para el sector automotor-, representan más un incentivo para las empresas estadounidenses de invertir en México en vez de su propio país.

Lo anterior crítica se une con otro tema polémico: la diferencia salarial entre los trabajadores de la industria automotriz de los tres países, siendo en México de los más bajos, y considerado esto como un incentivo para la atracción de las inversiones de las grandes armadoras y, con ello, su cadena de proveduría.

Citando reportes periodísticos, la calificadora expuso que el equipo negociador de los Estados Unidos busca quitar el derecho a las empresas de apelar ante una instancia internacional una decisión gubernamental que podría afectar negativamente su inversión, contrario a lo que actualmente el TLCAN ofrece.

“La eliminación de esta protección podría afectar negativamente los incentivos para que las empresas estadounidenses (por ejemplo, energéticas) inviertan en México (...). La intención de favorecer la producción automovilística en los Estados Unidos podría, por lo tanto, perjudicar la inversión estadounidense en el sector energético de México”, indicó HR Ratings.

Esta modificación es un tema altamente sensible que se presenta en los periodos electorales, México el más cercano, con la elección presidencial como principal foco de atención; y las **elecciones legislativas** en Estados Unidos en noviembre próximo.

La apertura del sector energético mexicano, un proceso que inició en 2013, ha dado paso a la inversión de empresas extranjeras, incluidas las estadounidenses, en el país en sus distintos ámbitos, desde la extracción de los recursos fósiles y hasta la venta misma de los combustibles, entre otros productos finales.

La intención de los negociadores del vecino del norte se da en momentos en que funcionarios de los tres países acordaron el viernes extender sus conversaciones para acelerar el progreso en las negociaciones del TLCAN, un mecanismo que aplicaron del 4 al 27 de abril pasado, es decir, fuera de las siete reuniones formales que han sostenido hasta ahora.

En días pasados los tres países auguraban que el proceso de renegociación podría concluirse en los primeros días de mayo.

“Las reuniones técnicas continuarán en los próximos días vía remota y presencial. Los ministros retomarán el proceso el 7 de mayo”, comunicó la **Secretaría de Economía**.

La posible afectación al sector energético en México y el avance en la renegociación del TLCAN se presentan también en momentos en que la dependencia de las exportaciones no petroleras del país con Estados Unidos se ha reducido en un 1.17%, de acuerdo a lo mostrado al cierre de 2017 con lo registrado al final del primer trimestre de 2018.

Es decir, en diciembre del año pasado **la estructura porcentual** de los envíos mexicanos al exterior se inclinaban en un 81.53% hacia Estados Unidos, y al cierre de marzo cambió a 80.36%, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).